



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 451 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de agosto de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de Régimen Interno, en orden a:

1.- Manifestaron el rechazo ante la promulgación del Decreto Número 1.175 del Ministerio de Hacienda, que modifica el presupuesto vigente para el sector público, y que en el caso de Tarapacá, considera una reducción de 6.685 millones 512 mil pesos, del presupuesto regional, afectando directamente el financiamiento para la ejecución de una serie de proyectos de desarrollo social, la creación de empleos y la reactivación económica.

Se ratifica la declaración pública; que deja de manifiesto el malestar del Consejo Regional de Tarapacá, ante la medida adoptada por el Ejecutivo, que implica una reducción de cerca del 20 por ciento en el presupuesto regional para el presente año.

2.- Oficiar a los parlamentarios de la Región de Tarapacá, para que se unan a la discusión y defensa del presupuesto regional, a fin de que intercedan ante el Ministerio de Hacienda, para que se revise o revoque la medida que implica reducir dicho presupuesto.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 28 de agosto de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

WILLIAM
NELSON
MILES
VEGA

Firmado con firma
electrónica
avanzada por
WILLIAM NELSON
MILES VEGA
Fecha: 2020.08.28
16:08:06 -0400